

Ciudadela (Menorca) sábado 31 de Agosto de 1935

## Soldaditos de España

La actualidad de esta semana es la llegada del Batallón de Ametralladoras número 1 que ha venido a satisfacer una de las más sentidas aspiraciones de Ciudadela. Había que ver la satisfacción de nuestros vecinos al aplaudir la entrada de los soldados, y la algazara de los chiquillos que corrían de una parte a otra espionando sus ademanes y admirando su porte marcial, y las miradas encendidas de las mozas que esperaban sus requiebros atraídas por el encanto del gracejo militar...

¡Soldaditos de España!... Recordamos todavía aquellos años de nuestra infancia en que también nosotros corríamos para ver a los soldados, y espionábamos sus movimientos, y captábamos sus palabras, palabras que no entendíamos pero que repetíamos ufanos a nuestros compañeros porque las habían pronunciado los soldados! Y se esfuma en nuestra memoria la algazara con que asistíamos a verles comer el rancho y la admiración con que contemplábamos cómo aprendían la instrucción. Y perdura indeleble en nuestro recuerdo el acto imponente de la jura de la bandera en el Borne y al pie del soberbio obelisco... Y la presencia en nuestras calles de los Batallones de las Navas, de Madrid, de León... dando animación y vida a Ciudadela, revive hoy al ver entre nosotros al Batallón de Ametralladoras recién llegado.

La dominación inglesa, fué tan perjudicial para Ciudadela como favorable para Mahón. Perdimos el ser capital de Menorca y con ello pudimos perderlo todo si el tesón de los ciudadelanos no hubiera sabido conquistar y conservar el rango e importancia que hoy, por esfuerzo propio, tiene Ciudadela. Los antiguos cuarteles, se convirtieron en *es Bérechs*, primero, sitio de reunión y pillerías de los muchachos, y más tarde en lo que es actualmente el casino y el teatro del «Círculo Artístico», y cuando la necesidad se impuso, y fue-



## CAMPO SAN NICOLAS

Día 1.º de Septiembre -- A las 4 y media

Interesantísimo encuentro de fútbol

### C. D. Ciutadella

(Campeón de Menorca y Liga)

CONTRA

### C. D. Menorca

(Sub-Campeón)



ron destacados a Ciudadela aquellos Batallones mencionados, tuvieron que ser alojados en edificios impropios habilitados al efecto.

Muchos años luchó Ciudadela para tener cuarteles en debidas condiciones. Según leemos en el documentado libro «Alcaldes de Ciudadela» del conocido historiador Cavaller, durante la Alcaldía del Sr. Cardona se acordó «reiterar de nuevo la instancia que con fecha de 26 de agosto de 1901 se elevó al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, ofreciendo solar y materiales suficientes para la construcción de un Cuartel que pudiera alojar a las tropas si acordaba el Gobierno la permanencia de un batallón en esta Ciudad». En Mayo de 1905 se acordó destinar para el cuartel en proyecto el terreno situado en la «Quintana de Mar», terreno que fué aceptado quedando decidida y aprobada la construcción del cuartel. Del ritmo que siguieron las obras, no hay para que hablar. Hasta 1910 no se empezaron, tardando muchos años en llevarse a cabo.

En 1915, estaban ya los cuarteles *habitables*, aunque no acabados, y fué entonces cuando salió una R. O. por la que se disponía pasase a esta ciudad un Batallón de guarnición permanente. «La noticia—se decía desde estas mismas columnas—ha producido gratísima impresión, tribulándose muchos elogios a cuantas personas han intervenido en la solución del

asunto». No fué la misma la impresión producida a determinados elementos— dice Cavaller— «extraños a nuestra Ciudad...» y fuera por lo que fuere, la guarnición no llegó. Se repitieron las promesas, pero siempre en vano; parece que una mano oculta entorpecía siempre la realización de los deseos de Ciudadela. Igual suerte corrieron los cuarteles; en años sucesivos se concedieron créditos y se continuaron las obras, hasta que también éstas se abandonaron a medio acabar.

Hoy, inesperadamente, tenemos guarnición, son habitados nuestros cuarteles: los añejos anhelos de Ciudadela se han visto realizados con la llegada del Batallón de Ametralladoras. ¿Será duradera su estancia entre nosotros? Difícil es saberlo. Dios quiera que sí para la prosperidad de nuestro pueblo.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Agosto 1935.

## «VINCITOR»

ASISTENCIA DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES CON CLÍNICA DE PRIMER ORDEN.

LA MÁS ANTIGUA EN

ESA MODALIDAD DEL SEGURO.

Pida informes en Ciudadela: GUILLERMO TORRES

Asalto, 22.

Delegación en Mahón: Cifuentes 61 BARCELONA: Balmes, 62.-Pral.-1.ª

Desde París

## VIDA ECONÓMICA

POR E. BLACK.

Mientras se debate en todas partes sobre la justicia o sinrazón de una guerra probable entre Italia y Abisinia, en París se preocupan de la vida económica tratando de abaratar los precios de algunos artículos de verdadera necesidad.

¿Es un acierto lo que, en este sentido, hace el Gobierno con sus decretos leyes, recientemente sancionados? A primera vista, sí. Todo cuanto tienda al abaratamiento del pan, de la carne, del carbón y de cuantos artículos figuran en el mercado, necesarios a todas las clases sociales, principalmente a los humildes, es digno del aplauso general. Pero también tiene sus peligros, y también daña a los vendedores.

Tiene sus peligros porque las especies comestibles y combustibles pueden perder en calidad, ya que no en cantidad. Y no sería esto lo peor, si al adulterar los artículos de venta, se hiciera con materiales inofensivos. Algunos, como el pan, admiten mezclas en las que entran sustancias nocivas que perjudican a la salud de los que los adquieren para su consumo. Lo mismo sucede con las carnes, en cuya venta, a pesar de los cuidados de los que dirigen la parte sanitaria e higiénica, puede darse fácilmente gato por liebre.

Las órdenes dadas por la Prefectura para poner en ejecución lo legislado, parece que no ha causado impresión muy desagradable a los almacenistas y comerciantes, que se disponen a realizar sus ventas sin protestas. Cabe con ello que esperen la adquisición de materias primas a precios rebajados, resultando que, de un modo indirecto, el que ha de pagar las consecuencias no ha ser el comerciante, sino el productor. No es extraño pues, que se anuncie ya por algunos establecimientos la rebaja de otros artículos a los que no hacen referencia los decretos leyes.





**SEÑORITA:** al escribir una carta debe usar papel fantasía.

**PROFESOR:** recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

**INDUSTRIAL:** los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

**ESTUDIANTE:** para apuntes necesita una libreta económica.

**MECANÓGRAFO:** pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

**JEFE DE OFICINA:** si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

**IMPRENTA MASSANET, 40**

## BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

### OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	con un veinticinco por ciento de aumento.	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	3 50 Ptas.		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 35 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . .	4 50 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0 50 "		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones . . . . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

### DE MEDIA PÁGINA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . . . 35'00 "

Un cuarto de página . . . . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, etc., precios convencionales



## NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

# ¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY

MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.